

Senores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
PIKOLIN S. A.
Ciudad

Apreciados senores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 305 de la Ley de Compa
nias en vigencia y de lo establecido en los estatutos sociales, presen
to el siguiente informe de las actividades economicas realizadas duran
te el ejercicio del 1° de Enero de 1997 al 31 de Diciembre de 1997 por
PIKOLIN S. A.

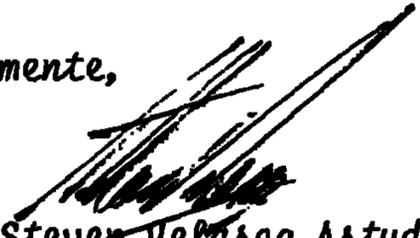
La escritura publica de constitucion simultanea de la Compania Anonima
PIKOLIN S. A., fue aprobada mediante Resolucion N° 93-2-1-1-00001213
de Mayo 20, 1993 del Subintendente de Derecho Societario de la Inten
dencia de Companias de Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Li
bro de Industriales del Registro Mercantil en Mayo 21, 1993.

El Capital Social es de S/ 5'000,000.00 que se encuentra pagado en su
totalidad. El aumento de Capital fue aprobado por el Subintendente Ju
ridico de la Intendencia de Companias de Guayaquil con la Resolucion
N° 95-2-2-2-001143 de Febrero 13, 1995, inscrita en el Registro Mercan
til el 29 de Marzo de 1995.

La Compania ha estado sin movimiento, por lo que los unicos pagos rea
lizados corresponden a Impuestos, Contribuciones y Cuotas. El resul
tado es una Perdida de S/ 373,213.00 la que se amortizara en los si
guientes ejercicios, de acuerdo a la Ley.

Agradezco la confianza dispensada a mi gestion administrativa y aprove
cho para saludarlos

Atentamente,


Allan Steven Velasco Astudillo
REPRESENTANTE LEGAL



11 FEB 1998